



**QUINDÍO**  
CORAZÓN DE LA ZONA CAFETERA

# Quindío Rural No. 188

Armenía, Diciembre 30 de 2010

Secretaría de Desarrollo  
Económico y Competitividad



GOBERNACIÓN  
DEL QUINDÍO

## ACUERDOS PARA LA PROSPERIDAD DEL DEPARTAMENTO

*Un arduo y dedicado trabajo realizan los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Desarrollo y Competitividad para analizar y resumir los principales temas que se expondrán en el Acuerdo para la Prosperidad. Un evento al que llegarán varios ministros del alto gobierno pero que no contará con la presencia del Presidente de la República debido a su gira internacional por México, New York y otros países.*

A partir de mañana y hasta el sábado, se llevará a cabo en el Sena Regional Quindío Sede Galán, se llevará a cabo el décimo séptimo Acuerdo por la Prosperidad, el cual es un ejercicio de diálogo que se lleva a cabo cada viernes y sábado desde una región del país. Cada acuerdo está enmarcado en un sector específico y será liderado por el ministerio o las entidades encargados de ese sector.

Según el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad SDECO, Julio César Cortés Pulido, los temas del sector agropecuario y competitividad están listos para ser presentados en este importante evento, primero de este tipo a realizarse en el departamento. “Vamos a trabajar el tema del café; del plátano y sus principales retos, los vendavales, el seguro de cosecha y los problemas fitosanitarios; además de los canales de distribución y comercialización.

En cuanto a la cadena Láctea, aseguró el Secretario que habrá una petición especial al Gobierno Nacional relacionada con la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Pecuarias, pues no hay garantías financieras para los pequeños y medianos productores. De igual manera se analizarán los planes de reconversión.

El Sector Porcícola tiene como principal preocupación, la reactivación del sector, que en este caso, representa una comunidad productiva de 137 productores. 900 Millones serán la principal petición para ayudar a cumplir este objetivo. Este proceso, también va de la mano con la normatividad y la implementación de las buenas prácticas porcícolas a través de la resolución 2640.

En el tema de la ganadería, habrá un llamado especial para que todos en el Quindío se acojan a los planes de reconversión. Cardona señaló que en estos momentos hay inestabilidad en la política de precios.

El Secretario Julio César Cortés Pulido, además afirmó que habrá una ponencia específica sobre reforma agraria, para lo cual contará con la presencia y colaboración del Incoder quien explicará las necesidades actuales.

En materia de microcrédito habrá una mesa específica con el sector financiero para hacerle unas peticiones concretas al Ministro.

Los tabacaleros también tendrán su mesa de trabajo, y expondrán en compañía de productores y altos directivos de Coltabaco S.A., la situación actual, los retos y las proyecciones de este importante cultivo que se viene posicionando en el departamento.

Con estos Acuerdos para la Prosperidad, se busca entonces a través de la participación masiva de las personas, partícipes de un sector, que las diferentes perspectivas y miradas logren construir una agenda común, se busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo al sector y a la región. De esta manera se va construyendo comunidad y cohesión social.

En conclusión, el modelo de los Acuerdos para la Prosperidad es novedoso porque tienen un norte claro: dinamizar a una región desde un sector específico teniendo en cuenta elementos de planeación como los planes de desarrollo nacional y departamental, así como los planes regionales de competitividad.

### Comunicaciones SDERA

Edificio Gobernación - Piso 10 Teléfono 741 4332 - 741 7700 Ext.215

[www.quindiorural.gov.co](http://www.quindiorural.gov.co)

email: [gqsderacomunicaciones@gmail.com](mailto:gqsderacomunicaciones@gmail.com)

